



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



"ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado"



**La Academia Nacional de Ciencias Ambientales y la  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
a través de  
la Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller"**

Convocan al:

**XIX CONGRESO INTERNACIONAL y  
XXV CONGRESO NACIONAL DE  
CIENCIAS AMBIENTALES**

**"ANCA, 25 AÑOS CONSTRUYENDO UN LEGADO"**

**MODALIDAD HÍBRIDA**

**Del 19 al 21 de octubre de 2022**

SEDE:

**AULA MAGNA "HERMAN HARRIS FLEISHMAN"**

**Centro Universitario Sur**

**TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO**



## PREGUNTAS FRECUENTES/FAQ:

### ¿En dónde encuentro información sobre el evento?

Correo electrónico:

[rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx](mailto:rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx)

Página oficial del evento:

<http://ancamx.com.mx/>

### ¿En dónde se celebrará el evento?

AULA MAGNA "HERMAN HARRIS FLEISHMAN"

Facultad de Ingeniería “Arturo Narro Siller”

Centro Universitario Sur

Universidad Autónoma de Tamaulipas

TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

### ¿Cuándo será el evento?

- ✓ Cursos pre-Congreso: 17 y 18 de octubre de 2022.
- ✓ Congreso: 19, 20 y 21 de octubre de 2022.
- ✓ Conferencias Magistrales: 19, 20 y 21 de octubre de 2022.

### ¿Cuáles son las fechas importantes?

#### PARA ENTREGA DE RESÚMENES (poster/oral):

Fecha límite para recibir resúmenes cortos: 31 de julio de 2022.

Respuesta final por parte de los evaluadores: 10 de agosto de 2022.

Los autores de cada trabajo aceptado en el Congreso ANCA 2020-2022, serán notificados por el Comité Científico en las siguientes fechas.

#### PARA ENTREGA DE EXTENSOS

Fecha límite para entregar extensos al Comité Científico: 31 de agosto de 2022.

Respuesta final de parte de evaluadores del Comité Científico: 14 de septiembre de 2022.

### PARA CURSOS PRE-CONGRESO

A partir del 30 de junio de 2022 estará disponible en la página del Congreso la información de los cursos pre-Congreso así como de la sección de Conversatorios Científicos.

### PARA CONCURSO DE TESIS

La fecha límite para inscribirse en los concursos es el 16 de septiembre de 2022. Por única vez, se concursarán y premiarán tesis defendidas en los siguientes periodos:

- PREMIO ANCA 2019: 04 de junio de 2018 - 04 de junio de 2019.
- PREMIO ANCA 2020: 05 de junio de 2019 - 09 de junio de 2020.
- PREMIO ANCA 2021: 10 de junio de 2020- 11 de junio de 2021.
- PREMIO ANCA 2022: 12 de junio de 2021 – 10 de junio de 2022.

### **¿Cuáles son las categorías de participación?**

- ✓ Investigación.
- ✓ Profesional.
- ✓ Estudiantil de investigación.
- ✓ Estudiantil de divulgación.

### **¿Cuáles son las modalidades de participación?**

- ✓ Oral (para las categorías: investigación, profesional y estudiantil de investigación).

- ✓ Poster (Para las todas las categorías, siendo modalidad única para la categoría estudiantil de divulgación).

### ¿Cuáles son las áreas temáticas?

1. Ambiente y Valores
2. Arquitectura Sustentable y Planeación Urbana
3. Contaminación Ambiental
4. Energía Renovable
5. Etnoecología y Patrimonio Biocultural
6. Gestión Ambiental
7. Química Ambiental
8. Recursos Naturales
9. Tecnología y Biotecnología Ambiental
10. Toxicología y Salud Ambiental

## ¿Cuáles serán los costos del evento?

**Hasta el 19 de agosto de 2022:**

| CATEGORIA  | CUOTA       |
|--|-------------|
| Profesionistas   | \$ 2,500.00 |
| Investigadores y docentes  | \$ 2,200.00 |
| Socios ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2021-2022) | \$ 1,700.00 |
| Estudiantes de posgrado c/credencial vigente                             | \$ 1,000.00 |
| Estudiantes c/credencial vigente   | \$ 600.00   |

**Después del 19 de agosto de 2022 y durante el Congreso:**

| CATEGORIA  | CUOTA       |
|--|-------------|
| Profesionistas   | \$ 3,000.00 |
| Investigadores y docentes  | \$ 2,700.00 |
| Socios de ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2019) | \$ 2,200.00 |
| Estudiantes de posgrado c/credencial vigente                           | \$ 1,300.00 |
| Estudiantes c/credencial vigente                                       | \$ 900.00   |
| Ex Presidentes de la ANCA  | CORTESIA    |



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



“ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado”



**Los datos para depósito o transferencia de las cuotas de inscripción serán dados a conocer en la página oficial del evento a partir del 24 de junio de 2022.**

Las inscripciones al Congreso no incluyen la membresía de la ANCA. La cuota anual de la misma es de \$700.00, el pago puede efectuarse en efectivo en las mesas de registro durante el Congreso.

**Los pagos de inscripción y de membresía deberán realizarse por separado.**

**¿Cómo me inscribo al evento?**

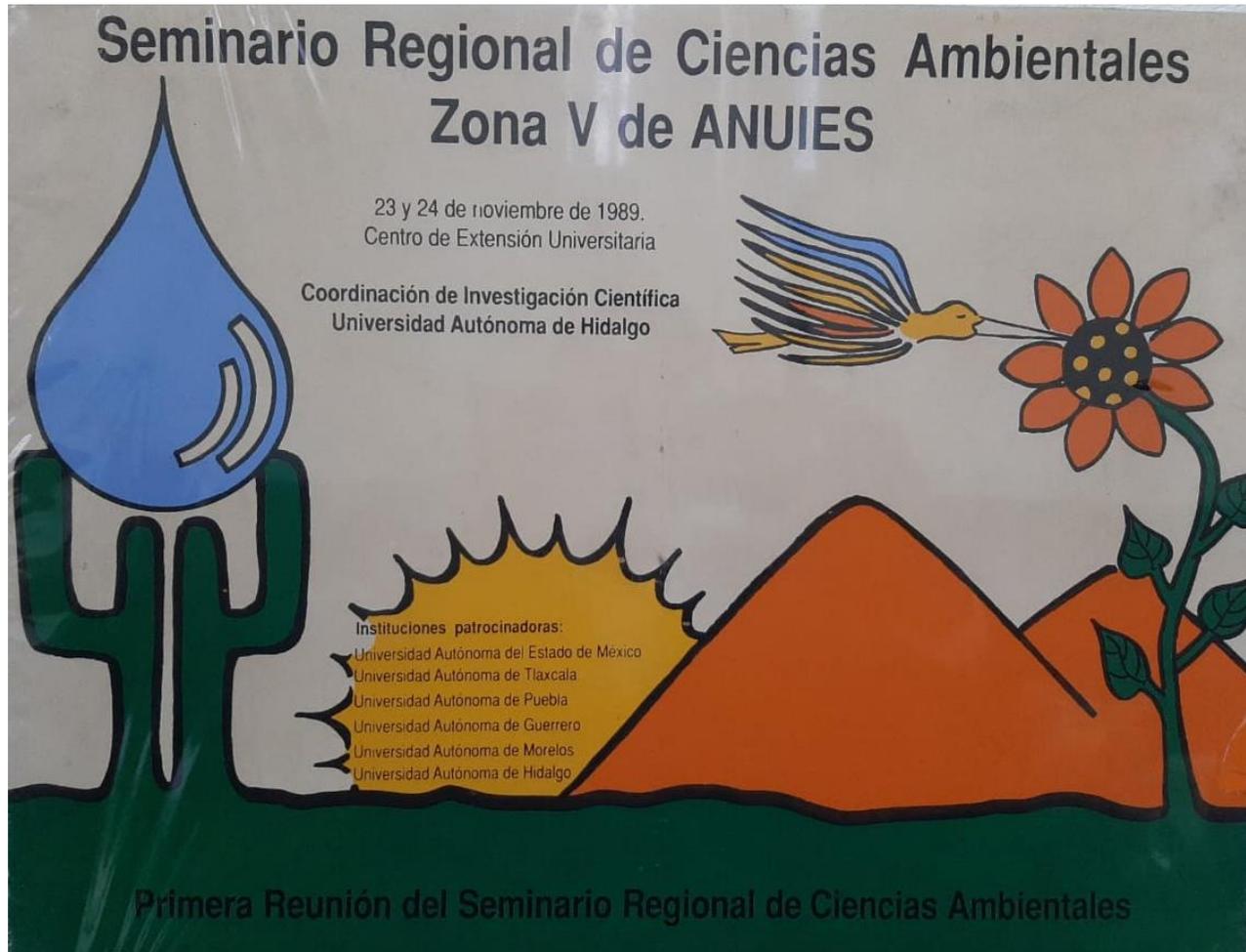
Los datos para la inscripción al evento serán dados a conocer en la página oficial del evento (<http://ancamx.com.mx/>) a partir del 24 de junio de 2022.

## **PRESENTACIÓN:**

La Academia Nacional de Ciencias Ambientales (ANCA) es una organización que tiene como misión generar, divulgar y aplicar el conocimiento en materia ambiental. La ANCA agrupa a investigadores, académicos, estudiantes, empresarios, autoridades gubernamentales y organizaciones civiles, preocupados por la problemática ambiental en diferentes ámbitos del quehacer humano, proponiendo soluciones y estableciendo vínculos interinstitucionales para lograr un progreso armónico y sostenible.

## **ANTECEDENTES:**

La ANCA se inicia como academia regional en 1989 durante la celebración del primer encuentro de investigadores en materia ambiental en la ciudad de Pachuca, gracias al entusiasmo de los directores de investigación y posgrado de las universidades de la región central de México, que conforman la Región V de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Se realizaron en esta región seis congresos.



Primer Convocatoria como Academia Regional

A partir de 1994 y en virtud del interés que algunos estados del país manifestaron, se acordó darle a esta academia un carácter nacional. En esta etapa se llevaron a cabo seis congresos: La Paz, B.C.S.; Mazatlán, Sin.; Tepic, Nayarit; Toluca, Edo. Méx.; Acapulco, Gro. y Pachuca, Hgo.

Desde el año 2002, la ANCA decide traspasar las fronteras de México y convierte el Congreso Nacional en un Congreso Internacional. Con este carácter se han celebrado congresos en: Tijuana, B.C., 2002; Querétaro, Qro., 2003; Huatulco, Oax., 2004; Chetumal, Q.R., 2005; Oaxtepec, Mor., 2006; Chihuahua, Chih., 2007; Ciudad Obregón, Son., 2008; Tlaxcala, Tlax., 2009; Chetumal, Q.R., 2010; Querétaro,



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



“ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado”



Gro., 2011; Mazatlán. Sin., 2012; Ciudad Juárez, Chih., 2013, Acapulco, Gro., 2014, Puebla, Pue., 2015, Oaxaca, Oax., 2016, Chetumal, Q. R., 2017., Zacatecas, Zacs. 2018 y Mazatlán, Sin. 2019.

**En el 2022, la ANCA celebra su Congreso Internacional y Nacional por primera ocasión en el Noreste de México: en la ciudad y puerto de Tampico, ubicado en el bello estado de Tamaulipas.**

Gracias a su privilegiada ubicación sobre el Golfo de México, Tamaulipas ofrece espectaculares lugares para disfrutar del sol la mayor parte del año. Tampico está encantado de recibir a todos los que desean visitarla. En ella podrás encontrar visitas guiadas al Centro Histórico de Tampico y el Antiguo Edificio de la Aduana, así como actividades en el Parque Metropolitano, el Canal de la Cortadura y el Parque Fray Andrés de Olmos en la Laguna del Chairel.

En Tampico se puede disfrutar de la playa Miramar ubicada en el municipio de Cd. Madero, a tan solo unos minutos del Centro Histórico de Tampico con su radiante sol, tranquilo oleaje y fina arena, Miramar es una de las playas más hermosas y extensas de México, que gracias a su infraestructura y servicios de calidad la convierten en la primera playa certificada del Golfo de México en materia de Sustentabilidad.

En esta extensa playa de arena blanca y suaves dunas se pueden realizar diversas actividades como nadar, rentar palapas, paseos en lancha, banana boat. Otra opción para disfrutar de esta playa es la práctica de deportes acuáticos como veleo, surf, jetski. Cuenta con un bello Malecón un paseo peatonal donde encontrarás artesanías y una bella postal del mar y el Río Pánuco.



## CONVOCATORIA

La Academia Nacional de Ciencias Ambientales y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, convocan a Investigadores(as) y personas interesadas de Universidades Públicas y Privadas, Institutos de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas, Organizaciones no Gubernamentales y otros Interesados(as) involucrados(as) en estudios ambientales, a participar en el

# **XIX CONGRESO INTERNACIONAL Y XXV CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES**

## **“25 AÑOS CONSTRUYENDO UN LEGADO”**

a celebrarse en el **AULA MAGNA "HERMAN HARRIS FLEISHMAN"** localizada en el Centro Universitario Sur de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la ciudad y Puerto de Tampico, Tams. del 19 al 21 de octubre de 2022.

## 1) ACTIVIDADES 2022:

- Cursos pre-Congreso: 17 y 18 de octubre.
- Congreso: 19, 20 y 21 de octubre.
- Conferencias Magistrales: 19, 20 y 21 de octubre.
- Actividades para acompañantes.
  - ✓ A partir del 01 de septiembre estará disponible en la página del Congreso la información de los cursos pre-Congreso, recorridos de campo y actividades para acompañantes.
  - ✓ El costo de los recorridos de campo o cursos pre-Congreso no están incluidos en la inscripción al Congreso.

## 2) CONFERENCISTAS MAGISTRALES

# DR. ALBERTO JOSÉ GORDILLO MARTÍNEZ



Fuente Imagen:

[http://www.pides.mx/pides\\_2017/conferencias\\_2016.html](http://www.pides.mx/pides_2017/conferencias_2016.html)

### CONFERENCIA MAGISTRAL:

“Academia Nacional  
de Ciencias  
Ambientales, 25 años  
Construyendo un  
Legado: una Visión de  
Futuro”

El Dr. Gordillo es Expresidente y Fundador de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (retirado). El Dr. Gordillo estudió su Doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid bajo la dirección del Dr. Aurelio Hernández-Muñoz. Los intereses del Dr. Gordillo abarcan el estudio de los lodos generados en plantas tratadoras aguas residuales, evaluación de impacto ambiental y educación ambiental. Es Profesor Invitado de la Cátedra de Ingeniería Sanitaria Escuela Técnica Superior de Caminos Canales y Puertos en la Universidad Politécnica de Madrid. Desde su posición como Director de Educación Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se enfocó en desarrollo de tecnología educativa, como el Syllabus UAEH, un instrumento de carácter curricular que permite la planeación estratégica de tiempos y herramientas didácticas.

## Dra. Sandra Luz Gómez Arroyo



Fuente Imagen: <https://www.atmosfera.unam.mx/ciencias-ambientales/biologia-y-quimica-atmosfericas/sandra-luz-gomez-arroyo-2/>

### CONFERENCIA MAGISTRAL:

“Contaminación  
ambiental, genotoxicidad  
y sus implicaciones en la  
salud”

La Doctora Gómez es Presidenta Honorífica de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales. Cuenta con un Doctorado en Ciencias (Biología) por la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias, de la UNAM. Es investigadora en el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, jefa del Grupo de Biología y Química Atmosféricas. Es editora en jefe de la Revista Internacional de Contaminación Ambiental. La Dra. Gómez es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Ha publicado más de 100 artículos en revistas indizadas los cuales han recibido más de 1,500 citas de otros autores, tiene una trayectoria de 47 años en investigación. Ha presentado más de 500 ponencias en diferentes eventos científicos nacionales y extranjeros como autora y/o ponente magistral. Ha dirigido 86 tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, las cuales han ganado premios en múltiples eventos académicos y científicos.

## DR. WILLIAM SCOTT MONKS



Fuente Imagen:

[https://www.uaeh.edu.mx/campus/icbi/investigacion/biologia/investigadores/monks\\_sheets.htm](https://www.uaeh.edu.mx/campus/icbi/investigacion/biologia/investigadores/monks_sheets.htm)

### CONFERENCIA MAGISTRAL:

“El Uso de Helmintos  
como Bioindicadores de  
Calidad Ambiental”

El Dr. Monks es parasitólogo, especialista en la taxonomía, sistemática, ecología y biogeografía de los helmintos, particularmente de los Acantocéfalos. Tiene un gran interés en la biodiversidad y distribución de las especies de helmintos, así como en el estudio de la relación parasito – hospedero. Estudió una Maestría en Ciencias bajo la dirección del Dr. Brent B. Nickol (Universidad de Nebraska-Lincoln, Nebraska), quien es el experto a nivel mundial en acantocéfalos. Realizó el doctorado en la Universidad de Toronto, bajo la dirección del Dr. Daniel R. Brooks, líder mundial en el paradigma de Estocolmo: que prueba los elementos de un paradigma en la evolución utilizando datos teóricos y empíricos. El Dr. Monks es profesor investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

## DR. ALBERTO PEREIRA CORONA



### CONFERENCIA MAGISTRAL:

"Metales pesados en el sargazo pelágico que arriba al Caribe mexicano y sus efectos potenciales"

El Doctor Pereira cuenta con un doctorado en ciencias ambientales por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN. El Dr. Pereira ha sido Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales 2005-2006 y 2010-2011 y 2017-2018. En la docencia cuenta ya con más de 40 años como docente en nivel medio superior, licenciatura y posgrado; 15 en el IPN desde 1979 a 1994 y de 1994 a la fecha en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Fue coordinador de la Maestría en Ingeniería de Cómputo en el IPN (1992-93) y de 2002 a 2009 coordinador de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales de la Universidad de Quintana Roo, coordinador del Centro de Monitoreo e Investigación de la Zona Costera - UQRoo, actualmente Secretario de Investigación de la misma Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

## DRA. GUADALUPE IBARRA CECEÑA



Fuente Imagen:  
<http://uais.edu.mx/portal/index.php/noticias/687-tenemos-un-enorme-desafio-por-delante-dra-ibarra-cecena>

### CONFERENCIA MAGISTRAL:

“Gobernanza Ambiental en la educación superior, camino al cumplimiento de los ODS 2030”

La Doctora Ceceña cuenta con un doctorado en Economía con especialidad en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional Autónoma de México. Conferencista nacional e internacional en los temas de Educación Ambiental, del agua e Igualdad de Género. Distinguida como Excelentísimo Educador Continental, Título Honorífico como Embajadora de la Educación, la Cultura y la Paz para América Latina y el Caribe. Activista ambiental desde hace 20 años, promotora y defensora de la conservación de los recursos costeros marinos, como lo es el bosque de manglar, los humedales y las playas de Sinaloa. Ha sido Rectora de la Universidad Autónoma Indígena de México. Expresidenta de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales.

### 3) CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- Investigación. Compuesta por Investigadores(as), Docentes y/o Profesionales adscritos a Universidades Públicas y Privadas, Institutos de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas y Organizaciones no Gubernamentales que realicen investigación de manera sistemática en el área de las ciencias ambientales y desean dar a conocer los resultados finales o parciales de sus proyectos. Deberán hacer llegar una copia legible en formato digital de su identificación institucional.
- Profesional. Compuesta por Investigadores(as), Docentes y/o Profesionales adscritos a Universidades Públicas y Privadas, Institutos de Investigación, Pequeñas y Medianas Empresas y Organizaciones no Gubernamentales que realicen investigación, desarrollen proyectos productivos o consultoría, en el área de las ciencias ambientales y desean dar a conocer los resultados finales o parciales de sus proyectos. Deberán hacer llegar una copia legible en formato digital de su identificación institucional.
- Estudiantil de investigación. Compuesta por estudiantes de posgrado y licenciatura egresados o inscritos en programas afines a las ciencias ambientales que desean divulgar los avances o el resultado final de sus proyectos de tesis con los cuáles obtendrán su grado o posgrado académico. Deberán hacer llegar una copia legible en formato digital de su identificación institucional.
- Estudiantil de divulgación. Compuesta por estudiantes de licenciatura inscritos en programas afines a las ciencias ambientales que desean presentar protocolos, resultados y/o experiencias específicas de investigación y que esta sección sirva para la promoción y fomento de la vocación científica y coadyuve a perfilar la incorporación de nuevas generaciones de

estudiantes en estudios de posgrado en ciencias ambientales.

#### 4) MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

- Oral (para la categoría profesional y estudiantil de investigación).
- Poster (Para las tres categorías, siendo modalidad única para la categoría estudiantil de divulgación).

La modalidad de presentación deseada será seleccionada por el o los autores de los trabajos en el formato de resumen correspondiente y la determinación final será tomada por el Comité Científico del XIX CONGRESO INTERNACIONAL y XXV CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES **CUYA RESOLUCIÓN SERÁ INAPELABLE.**

## 5) ÁREAS TEMÁTICAS:

### 11. Ambiente y Valores

- Educación Ambiental Formal e Informal
- Aspectos Social, Cultural, Económico y Ético del Ambiente
- Educación para la Conservación
- Educación y Ecoturismo
- Implementación de Planes Ambientales en las Instituciones de Educación Superior
- Manejo Integrado de los Recursos como Eje de la Conservación Comunitaria Sustentable

### 12. Arquitectura Sustentable y Planeación Urbana

- Paisajismo Sustentable
- Arquitectura Verde
- Arquitectura Ambientalmente Consciente
- Planificación Urbana
- Planificación Urbana Estratégica
- Políticas Urbanas y Programas Territoriales

### 13. Contaminación Ambiental

- Agua
- Suelo
- Aire
- Biota

### 14. Energía Renovable

- Energías Alternativas

- Huella de Carbono de Fuentes de Energía
- Análisis de Ciclo de Vida de Fuentes Energéticas
- 15. Etnoecología y Patrimonio Biocultural
  - Etnoecología
  - Agrodiversidad
  - Regiones Bioculturales
  - Educación Ambiental Intercultural
- 16. Gestión Ambiental
  - Normatividad Ambiental
  - Derecho Ambiental
  - Auditoría Ambiental
  - Análisis de Riesgo
  - Evaluación de Impacto ambiental
  - Ordenamiento Territorial
  - Socio-economía Ambiental
- 17. Química Ambiental
  - Química de la Atmósfera
  - Química de los Sistemas Acuáticos
  - Química del Suelo
- 18. Recursos Naturales
  - Evaluación, Aprovechamiento y Conservación de Ecosistemas
  - Biodiversidad
  - Manejo de Cuencas Hidrológicas
  - Recursos Forestales

- Uso y Gestión Sustentable de los Recursos Hídricos
  - Sustentabilidad de los Sistemas Agropecuarios y Acuícolas
  - Degradación y Calidad de Suelos
19. Tecnología y Biotecnología Ambiental
- Desarrollo de Materiales Ecoeficientes
  - Abastecimiento de Agua y potabilización
  - Tratamiento y Reuso de Aguas Residuales
  - Manejo y Disposición Final de Biosólidos
  - Manejo y Disposición Final de Residuos
  - Tratamiento de Efluentes Gaseosos
  - Remediación de los Suelos Contaminados
20. Toxicología y Salud Ambiental
- Ambiente y Salud Pública
  - Epidemiología Ambiental
  - Toxicología Ambiental

## 6) FECHAS IMPORTANTES PARA ENVÍO DE RESÚMENES:

### PARA ENTREGA DE RESÚMENES (poster/oral):

- Fecha límite para recibir resúmenes cortos: **31 de julio de 2022.**
- Respuesta final por parte de los evaluadores: **10 de agosto de 2020.**

Para las tres categorías de participación, los documentos deberán enviarlos al correo electrónico [rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx](mailto:rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx) indicando claramente categoría de participación, modalidad y área temática de su elección. Los resúmenes cortos serán publicados en las memorias del evento en la Revista Internacional de Contaminación Ambiental con ISSN de la versión impresa 0188-4999.

## 7) CARACTERÍSTICAS DEL RESUMEN:

- i. El título del trabajo deberá ser en mayúsculas con letra arial 12 puntos, en negritas y centrado, hasta un máximo de dos líneas.
- ii. En el siguiente renglón se indicarán los autores comenzando con el apellido paterno-apellido materno, iniciales de los nombres en letra arial 10 puntos negritas y centrados, subrayando a quien presentará el trabajo e identificando por medio de superíndices numerados a la institución correspondiente de cada autor, en caso de que exista más de una.
- iii. En el siguiente renglón, indicarán las instituciones a la que pertenezcan los autores correspondiendo con la numeración indicada en los nombres de éstos. La letra será arial en 10 puntos normal.
- iv. La dirección postal, el teléfono, fax y correo electrónico del responsable del trabajo serán escritos en el renglón siguiente

después de la información anterior, en arial 10 puntos.

- v. Dejar un renglón en blanco y a continuación, indicar la Categoría (Investigación/ Profesional/ Estudiantil de Investigación/ Estudiantil de Divulgación) modalidad (Oral o Cartel) y Área Temática (ver lista de áreas temáticas del congreso) en las que desea ser evaluado en arial 10 puntos.
- vi. Dejar un renglón en blanco y a continuación escribir las palabras clave (de tres a cinco).
- vii. Dejar un renglón en blanco y a continuación escribir el cuerpo del resumen (no estructurado) será de 400 palabras, en arial 11 puntos, incluyendo las siguientes secciones: Introducción, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones y agradecimientos cuando así lo requiera.
- viii. El formato de presentación es en hoja tamaño carta, con 2.5 cm de margen por lado, formato Word versión 97 o posterior, a renglón cerrado y sin sangría.
- ix. Enviar como archivo adjunto y revisar que su documento esté libre de virus. Los archivos con virus serán rechazados.
- x. Para que el trabajo y la cuota sean considerados estudiantil, se deberá proporcionar vía digitalizada una copia de su credencial actualizada. Si no se cumple con este requisito, el trabajo quedará registrado en el área de investigación/profesionales, así como el pago de la cuota.

## 8) TRABAJOS EN EXTENSO:

Los autores de cada trabajo aceptado en el Congreso ANCA 2020-2022, serán notificados por el Comité Científico en las siguientes fechas.

- Fecha límite para entregar extensos al Comité Científico: **31 de agosto de 2022.**
- Respuesta final de parte de evaluadores del Comité Científico: **14 de septiembre de 2022.**

Las versiones extendidas de los trabajos arbitrados por parte del Comité Científico del Congreso podrán ser seleccionadas para ser enviadas al proceso editorial de arbitraje y edición de revistas científicas mexicanas y extranjeras, debiendo cumplir con sus características editoriales de extensión y formato, entre otras.

- ✓ **Una selección de trabajos de investigación, hasta un máximo de 25**, que se presenten por primera vez en un evento académico, que sean trabajos concluidos y que contengan a juicio del Comité Científico, los elementos de originalidad y rigurosidad requeridos, serán enviados para su consideración final en la **Revista Internacional de Contaminación Ambiental (RICA)**, con ISSN de la versión impresa 0188-4999, un **Factor de Impacto JCR de 0.566** e indizada en la sección I: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de México. **Es facultad exclusiva del Comité Editorial de la RICA la aceptación para su publicación de los trabajos sometidos a arbitraje y edición. La fecha de respuesta final dependerá de la carga de trabajo editorial de la revista.** Se publicarán en cualquiera de los idiomas oficiales del congreso que son el inglés y el español.

Los lineamientos editoriales para esta selección de trabajos se pueden consultar en <https://www.revistascca.unam.mx/rica/index.php/rica/about/submissions#authorGuidelines>

- ✓ **Una selección de trabajos de investigación, hasta un máximo de 25**, que se presenten por primera vez en un evento académico, que sean trabajos concluidos y que contengan a juicio del Comité Científico, los elementos de originalidad y rigurosidad requeridos, serán enviados para su consideración final en la **Revista Latinoamericana el Ambiente y la Ciencia (RLAC) indizada en Latindex con ISSN: 2007-512X. Es facultad exclusiva del Comité Editorial de la RLAC la aceptación para su publicación de los trabajos sometidos a arbitraje y edición. La fecha de respuesta final dependerá de la carga de trabajo editorial de la revista.** Se publicarán en cualquiera de los idiomas oficiales del congreso que son el inglés y el español. Los lineamientos editoriales para esta selección de trabajos se pueden consultar en <http://www.rlac.buap.mx/>

## 9) CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS EN EXTENSO PARA RLAC

- i. El título del trabajo deberá ser en mayúsculas con letra arial 14 puntos, en negritas y centrado.
- ii. En el siguiente renglón se indicarán los autores comenzando con el apellido paterno, inicial del apellido materno, iniciales de los nombres en letra arial 11 puntos negritas y centrados, subrayando a quien presentará el trabajo e identificando por medio de superíndices numerados a la institución correspondiente de cada autor, en caso de que exista más de una.
- iii. En el siguiente renglón, indicarán las instituciones a la que

pertenezcan los autores correspondiendo con la numeración indicada en los nombres de éstos. La letra será arial en 11 puntos normal.

- iv. La dirección postal, el teléfono, fax y correo electrónico del responsable del trabajo serán escritos en el renglón siguiente después de la información anterior, en arial 11 puntos.
- v. Dejar un renglón en blanco y a continuación escribir el resumen del trabajo a presentar en un mínimo de tres cuartillas y un máximo de cinco, en arial 12 puntos, incluyendo las siguientes secciones: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones, Bibliografía relevante (citas en texto y en literatura citada, en formato Harvard) y agradecimientos cuando así lo requiera. Dejar un renglón en blanco entre cada sección.
- vi. El formato de presentación es en hoja tamaño carta, con 2.5 cm de margen por lado, formato Word versión 97 o posterior, a renglón cerrado y sin sangría. Se pueden poner cuadros y figuras.
- vii. Enviar como archivo adjunto y revisar que su documento esté libre de virus. Los archivos con virus serán rechazados.
- viii. Para que el trabajo y la cuota sean considerados estudiantil, se deberá proporcionar vía digitalizada una copia de su credencial actualizada. Si no se cumple con este requisito, el trabajo quedará registrado en el área de profesionales, así como el pago de la cuota.

## 10) CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTERS

Las medidas de los **posters** serán de 0.90 m de ancho x 1.20 m de alto y deberán contener los siguientes apartados y formato:

**TITULO:** en MAYÚSCULAS, máximo 15 palabras, nombres científicos en itálicas, iniciando con mayúscula y el resto con minúsculas.

**Autores:** se ubicarán debajo del título, colocando nombres y apellidos, iniciando con mayúscula y el resto con minúsculas.

**Institución:** Anotar brevemente datos de adscripción, e incluir correo electrónico del autor principal.

**Apartados:** INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y REFERENCIAS.

Deberán presentarse a dos columnas, con letras de tamaño visible. No repetir información en tablas o figuras. El trabajo tendrá como máximo cinco citas bibliográficas, las cuales deberán enumerarse dentro del texto y citarse de manera completa en el apartado de referencias.

## 11) PREMIOS

**La Academia Nacional de Ciencias Ambientales A.C.**

y

**la Universidad Autónoma de Tamaulipas**

a través de

**la Facultad de Ingeniería “Arturo Narro Siller”**

Convocan al:

### **CONCURSO DE MEJOR TESIS DE DOCTORADO, MAESTRÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES**

durante el

**XIX CONGRESO INTERNACIONAL y  
XXV CONGRESO NACIONAL DE  
CIENCIAS AMBIENTALES**

Con base en lo establecido en el Artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales, fracciones 7 y 8, se convoca a los interesados para participar en los concursos de tesis de Doctorado, Maestría o Licenciatura, sobre alguna de las temáticas del congreso. Estos trabajos deberán ser presentados en forma de cartel y defendidos por el estudiante graduado, ante una comisión de la “Academia Nacional de Ciencias Ambientales”. **Por única vez**, se concursarán y premiarán tesis defendidas con una fecha **entre el 04 de junio de 2018 y el 04 de junio de 2019 PREMIO ANCA 2019. Entre el 05 de junio de 2019 al 09 de junio de 2020 PREMIO ANCA 2020. Entre el 10 de junio de 2020- 11 de junio de 2021. PREMIO ANCA 2021. Entre el 12 de junio**

**de 2021 – 10 de junio de 2022. PREMIO ANCA 2022:**

Los reconocimientos a los ganadores consistirán en:

- Medalla de plata “Dr. Rafael Villalobos Pietrini” de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales y diploma a la mejor tesis doctoral presentada y defendida. 1 PREMIO ANCA 2019 y 1 PREMIO ANCA 2020.
- Medalla de plata “Mtro. Guillermo Mendoza Cavazos” de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales y diploma a la mejor tesis de maestría presentada y defendida. 1 PREMIO ANCA 2019 y 1 PREMIO ANCA 2020; 1 PREMIO ANCA 2021; 1 PREMIO ANCA 2022.
- Medalla de plata “Dr. Roberto Pichardo Ramírez” de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales y diploma a la mejor tesis licenciatura presentada y defendida. 1 PREMIO ANCA 2019; 1 PREMIO ANCA 2020; 1 PREMIO ANCA 2021; 1 PREMIO ANCA 2022.

Las medallas se le otorgará exclusivamente al estudiante y el diploma incluirá los datos del alumno y del director o directores del trabajo.

Para participar en el concurso correspondiente, el estudiante deberá llenar el formato de solicitud mediante el cual registrará los datos de la tesis. Los interesados deberán solicitar el formato al correo: [rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx](mailto:rcabreracruz@docentes.uat.edu.mx). Para su inscripción, deberán enviar el formato debidamente llenado, tesis, acta de examen, título y cédula (en caso de ya contar con ellas) y el poster para concurso, todo en formato pdf. El poster deberá considerar las características señaladas en el numeral 9 de la presente convocatoria, señalando en su extremo superior derecho que es un poster para concurso de Mejor Tesis, con su folio de identificación.



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



*"ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado"*



**La fecha límite para inscribirse en los concursos es el 16 de septiembre de 2022.**

## **12) CURSOS PRE-CONGRESO ANCA 2022**

A partir del 30 de junio de 2022 estará disponible en la página del Congreso la información de los cursos pre-Congreso.

### 13) COSTOS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO:

Hasta el 19 de septiembre de 2022:

| CATEGORIA   | CUOTA       |
|---|-------------|
| Profesionistas  | \$ 2,500.00 |
| Investigadores y docentes   | \$ 2,200.00 |
| Socios ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2019) | \$ 1,700.00 |
| Estudiantes de posgrado c/credencial vigente                        | \$ 1,000.00 |
| Estudiantes c/credencial vigente                                    | \$ 600.00   |

Después del 20 de septiembre de 2022 y durante el Congreso:

| CATEGORIA  | CUOTA       |
|--|-------------|
| Profesionistas   | \$ 3,000.00 |
| Investigadores y docentes  | \$ 2,700.00 |
| Socios de ANCA con cuota vigente (anexar copia del pago de cuota 2019) | \$ 2,200.00 |
| Estudiantes de posgrado c/credencial vigente                           | \$ 1,300.00 |
| Estudiantes c/credencial vigente                                       | \$ 900.00   |
| Ex Presidentes de la ANCA  | CORTESIA    |

**Los datos para depósito o transferencia de las cuotas de inscripción serán dados a conocer en la página oficial del evento a partir del 30**

## de junio de 2022.

Las inscripciones al Congreso no incluyen la membresía de la ANCA. La cuota anual de la misma es de \$700.00, el pago puede efectuarse en las mesas de registro durante el Congreso.

### **Los pagos de inscripción y de membresía deberán realizarse por separado.**

Sin excepción alguna, las personas que se registren en la modalidad estudiantil, investigadora y profesional deberán presentar la credencial correspondiente en el momento de la inscripción. En caso de que ésta sea anticipada, la copia legible de la credencial correspondiente deberá hacerse llegar vía correo electrónico junto con el comprobante escaneado del pago el cual deberá contener los datos de la persona participante, anotados sobre un espacio vacío con tinta azul y presentar el original en la mesa de registro para formalizar el proceso de inscripción y recibir el paquete de participante. De lo contrario, la participación se considerará como profesionista y se aplicará la cuota correspondiente.

sí puedes aplicar presentando una constancia emitida por tu institución en donde se indique que eres estudiante inscrita o egresada de un programa educativo afín y en su caso de que estás realizando una tesis (nombre tentativo) o de que la finalizaste para alcanzar por este medio tu grado de licenciatura o posgrado.



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



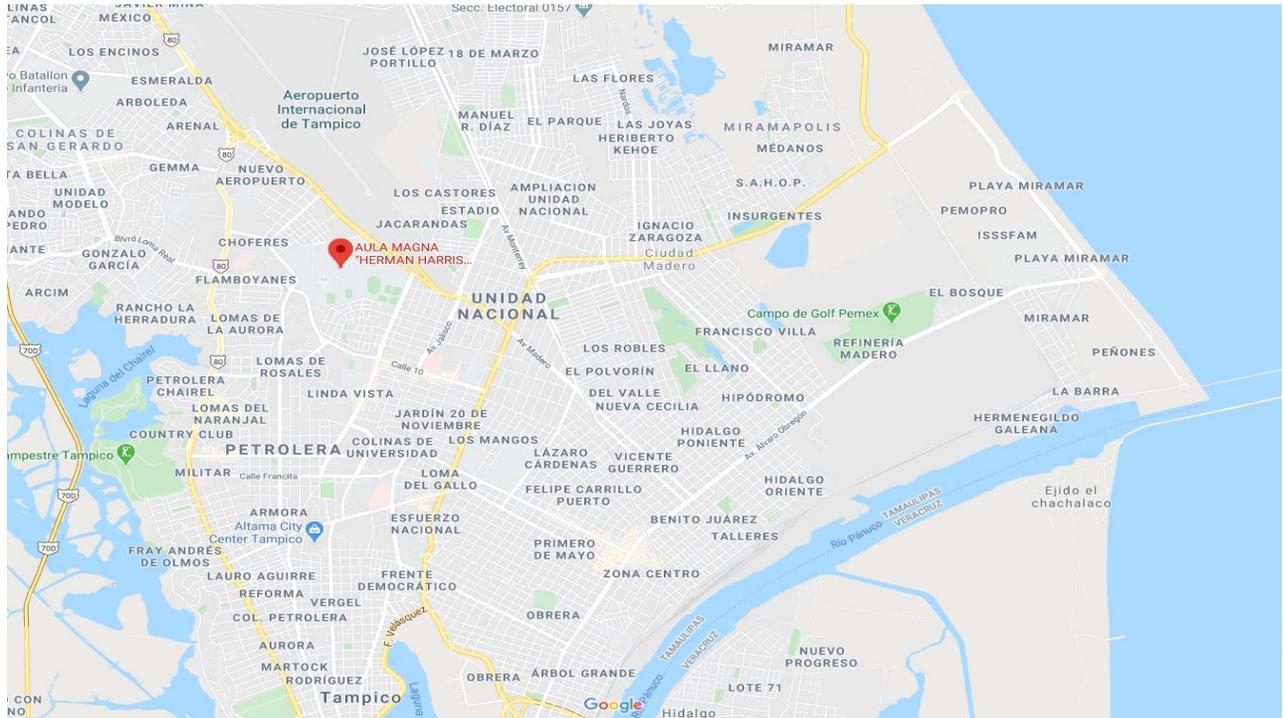
*“ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado”*



#### **14) REGISTROS Y PAGOS:**

Debido a las nuevas disposiciones del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la SHCP, el pago de la inscripción al Congreso, a los Cursos pre-Congreso, se efectuarán mediante el Sistema de Pago a la cuenta bancaria correspondiente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

El procedimiento para hacer los depósitos bancarios y la solicitud de facturación se notificará posteriormente a través de la página del evento.



Localización del Centro Universitario Sur y al Aula Magna “Herman Harris Fleishman”  
(<https://goo.gl/maps/23gkGTc6tXu3DKcEA>)



## 15) COMITÉ ORGANIZADOR

### Universidad Autónoma de Tamaulipas

Mtro. Guillermo Mendoza Cavazos  
**Rector**

Dr. Eduardo Arvizu Sánchez  
**Secretario General**

Dra. Mariana Zerón Felix  
**Secretario de Investigación y Posgrado**

Dr. Ricardo Tobías Jaramillo  
**Director de la Facultad de Ingeniería  
“Arturo Narro Siller”**

### GRUPO ORGANIZADOR

#### **Coordinación General:**

Dr. Julio César Rolón-Aguilar  
(Secretario ANCA)

Dr. René Bernardo Elías Cabrera-Cruz  
(Tesorero ANCA)

### **Coordinación del Comité Científico:**

Dr. René Bernardo Elías Cabrera-Cruz

### **Coordinación del Comité de Registros/sede:**

Dra. Rocío del Carmen Vargas Castilleja

Dra. Juana Treviño Trujillo

C.P. José Raúl Valenzuela Fernández

### **Coordinación del Comité de Logística:**

Dr. Roberto Pichardo Ramírez

Dr. Ricardo Tobías Jaramillo

M. en I. José Luis Martínez Navarro

### **Comité de Alumnos:**

Capítulos Estudiantiles de los Programas Educativos de  
Ingeniería Civil  
Ingeniería en Geomática  
Ingeniería Industrial y de Sistemas

### **Cuerpo Académico UAT-CA-29 Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Cabrera-Cruz René Bernardo Elías

Pichardo Ramírez Roberto

Rolón Aguilar Elvira

Rolón Aguilar Julio César (Líder)

Tobías Jaramillo Ricardo

Treviño Trujillo Juana

Vargas Castilleja Rocío del Carmen

## 16) CONSEJO DIRECTIVO ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES

Dr. Rafael Villalobos Pietriniti  
*Presidente Honorífico In Memoriam*  
Universidad Nacional Autónoma de México

### MESA DIRECTIVA

Dra. Sandra Gómez Arroyo  
**Presidenta Honorífica**  
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Evaristo Méndez Gómez  
**Presidente**  
Instituto Tecnológico del Mar Mazatlán

Dr. Julio César Rolón-Aguilar  
**Secretario**  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dr. René Bernardo Elías Cabrera-Cruz  
**Tesorero**  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

**Representante estudiantil**  
P.D.I. Vera Sánchez Nadxiell Paloma  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

## COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Dr. Santiago Valle Rodríguez  
**Coordinador**  
**Expresidente ANCA 2019**  
Universidad Autónoma de Zacatecas

Dr. Alberto Pereira Corona  
**Expresidente ANCA 2018**  
Universidad de Quintana Roo

Dra. Gisela Campos Ángeles  
**Expresidenta ANCA 2017**  
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

Dra. Sandra Gómez Arroyo  
**Presidenta Honorífica**  
Universidad Nacional Autónoma de México

## EX-PRESIDENTES

Dr. Santiago Valle Rodríguez (2019)  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Dr. A. Alberto Pereira Corona (2018, 2011, 2006)  
Universidad de Quintana Roo  
Dra. Gisela Campos Ángeles (2017)  
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca  
Dr. Miguel Ángel Valera Pérez (2016)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Dra. María Laura Sampedro Rosas (2001, 2015)  
Universidad Autónoma de Guerrero  
Dra. Alba Yadira Corral Avitia (2014)  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dra. Ma. Guadalupe Ibarra Ceceña (2013)  
Universidad Autónoma Indígena de México  
M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes (2012)  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Dr. Pedro Rafael Valencia Quintana (2011)  
Universidad Autónoma de Tlaxcala  
Dr. Rodrigo González Enríquez (2010)  
Instituto Tecnológico de Sonora  
Dra. María Laura Ortiz Hernández (2007)  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Dra. Nelda Xanath Martínez Galero (2005)  
Universidad del Mar  
M. en A. Antonio Aranda Regalado (2004)  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Dr. Alberto José Gordillo Martínez (2002)  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Dr. Arturo Colín Cruz (2000)  
Universidad Autónoma del Estado de México

### **EX-PRESIDENTES NO ACTIVOS**

M. en C. Hermilo Santoyo Reyes (2009)  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Dr. Manuel Sosa Cerecedo (2008)  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Dr. en C. Raudel Ramos Olmos  
Universidad Autónoma de Baja California  
Dra. Amada Carrasco  
Universidad Autónoma de Nayarit

## VOCALES

### **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Dr. Miguel Ángel Valera Pérez

Dra. Sonia Emilia Silva Gómez

### **CIIDIR-IPN Durango**

Dr. Juan Manuel Viguera Cortés

Dr. Ignacio Villanueva Fierro

### **Colegio de Postgraduados Campus Montecillo**

Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá

Dr. Valentín Reyes Hernández

### **Colegio de Postgraduados Campus Puebla**

Dr. Mario Alberto Tornero Campante

### **El Colegio del Estado de Hidalgo**

Dr. Ignacio César Cruz-Islas†

Dr. Eduardo Macario-Moctezuma

### **Instituto Tecnológico de Acapulco**

Dra. Elisa Cortes Badillo

Dr. Rolando Palacios Ortega

### **Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca**

Dra. Gisela Campos Ángeles

### **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme**

Dr. Martin Villa Ibarra

### **Instituto Tecnológico Superior de Pánuco**

Dr. Carlos Alberto Contreras-Verteramo

MSC. Alda Nelly Aradillas-Ponce

**Universidad Autónoma de Campeche**

Dra. Claudia M. Agraz Hernández

Dr. Carlos Armando Chan

**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

Dra. Alba Yadira Corral Avitia

Dra. Katya Aimeé Carrasco Urrutia

**Universidad Autónoma de Guerrero**

Dra. María Laura Sampedro Rosas

Dr. Justiniano González González

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

Dr. Alberto José Gordillo Martínez

Dra. Griselda Pulido Flores

**Universidad Autónoma del Estado de México**

Dr. Arturo Colín Cruz

**Universidad Autónoma de Nayarit**

Dra. Irma Paz Hernández Rosales

Dr. Jesús Bernardino Velázquez

**Universidad Autónoma de Nuevo León**

Dr. Antonio Guzmán-Velasco

Dr. José Ignacio González-Rojas

**Universidad Autónoma de Querétaro**

M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes

Dr. Miguel Ángel Rico Rodríguez

### **Universidad Autónoma de Tamaulipas**

Dr. Julio César Rolón-Aguilar

Dr. René Bernardo Elías Cabrera-Cruz

VOCAL SECCIÓN ESTUDIANTIL

P.D.I. Vera Sánchez Nadxielii Paloma

### **Universidad Autónoma de Tlaxcala**

M. en C. A. Juana Sánchez Alarcón

M. en C. José Mariano Rigoberto Montiel González

### **Universidad Autónoma de Zacatecas**

Dr. en C. Santiago Valle Rodríguez

Dra. en C. Josefina Huerta García

### **Universidad de Guadalajara**

M. en C. José Guadalupe Michel Parra

M.C. Esther Barragán Bautista

### **Universidad Loyola del Pacífico**

Biól. José Viccon Esquivel

Ecól. Pedro Antonio Nava Aguilera

### **Universidad Nacional Autónoma de México**

Dra. Sandra Gómez Arroyo

### **Universidad del Noroeste**

Dr. Marco Antonio González González

M.D.E.S. Rodolfo Vilchis Aguirre

### **Universidad de Papaloapan**

Dra. Nelda Xanath Martínez Galero



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Ingeniería  
Tampico



“ANCA, 25 Años  
Construyendo  
un Legado”



### **Universidad Politécnica de Altamira**

Dra. María Esther Bautista-Vargas

M.C. Santiago Gómez-Carpizo

### **Universidad Politécnica de Durango**

Dr. Luis Alberto Ordaz Díaz

### **Universidad de Quintana Roo**

Dr. Alberto Pereira Corona

M. en C. Benito Prezas Hernández

### **Universidad Veracruzana**

Dr. Stefan Waliszewski Kubiak